



Retiro

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

24 SET 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2753

RETIRO, 24 SET. 2019

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662.
- 4.- Decreto Exento N° 061 de Fecha 08, 01, 2013 sobre delegación de funciones
- 5.- Decreto Exento N° 3.935 que aprueba ingresos y egresos para el año 2019

CONSIDERANDO:

- 1.- Adquirir medidores de Colesterol y Glucosa para Unidades de Atención Primaria de Retiro, equipos inserto en Plan de Mejora del Cesfam (MAIS) se señala que se debe adquirir a este proveedor ya que los equipos son compatibles con insumos que adquieren según canasta básica, según artículo 10 N°8 letra g) del Reglamento.
- 2.- Por buen cumplimiento respecto a exactitud de resultados, despacho inmediato de los productos cuando se requieren.

DECRETO

- 1.- **EJECÚTESE**, la contratación **VIA TRATO DIRECTO** a través del Portal Chilecompra a **Coldiab SPA** Ltda, Rut 76.926.460-4,
- 2.- **AUTORÍCESE**, la adquisición de 05 EQUIPOS MEDIDORES DE GLUCOSA VIVACHEK y 04 EQUIPOS MEDIDORES DE COLESTEROL BENEHECK.
- 3.- **IMPÚTESE**, el monto de \$430.002= gasto a Presupuesto de Salud Municipal.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"Por orden del Alcalde"



RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEL ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
 - Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
 - Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
 - Encargado de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro(2)

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
DESPACHADO

24 SET 2019